Viernes 28 de Octubre de 1910
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN
España. . . . . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII Núm. 2416

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

"Mi Mando en Cuba„

Por el excelentísimo señor capitan general del Ejército don Valeriano Weyler.—Tomo I y II.—Madrid 1910.

El general Weyler ha emprendido una tarea meritoria por todo extremo: la de reseñar cumplida y justificadamente su gestión como capitán y gobernador general de isla de Cuba durante la última campaña separatista.

Los hechos en que se desarrolló la lucha por la independencia de la Gran Antilla y el acabamiento en ella de la soberanía española corresponden á una época dificil aún de juzgar con acierto; verdad es que ya está lo suficiente alejada de la actualidad para que las pasiones y los rencores que en ella hirvieron sólo subsistan como recuerdo borroso que comienza á esfumarse entre olvidos y perdones, mas verdad es también que vivos los protagonistas de mayor importancia que en la pelea contendieron en uno y otro campo, falta para la historia, que á todos ha de juzgarles; aquel ambiente de serenidad tranquila de que precisa rodearse para pronunciar sus fallos.

Que la hora en que el juicio de emitirse ha de llegar, es indudable; llegó con mayares ó menores apremios para todos los acontecimientos humanos, y no habian de sustraerse á ley tan inflexible sucesos de tanta transcendencia como los que motivaron la fatal separación de la metrópoli española de los últimos restos de su poderio americano.

Adelantándose á la labor de eruditos y criticos del futuro, el general Weyles, actor principalismo en la epopeya sangrienta, les ahorra de antemano esfuerzos de investigación, y en sencillo relato y en copiosa colección de documentos entrega á la opinión de todos el examen de los actos de su vida publica. Y si para algunos pudiera ofrecer reparos lo que de este examen resultara, es seguro que para nadie habia de merecer sino aplauso la gallardia de quien se entrega con espontánea firmeza al juicio de sus conciudadanos,

El mando del general Weyler lo fué por el doble concepto que la personalidad de los jefes superiores de la isla de Cuba representaba, militar á la vez que politico; la rebelión que la trastornaba en el mes de Febrero de 1896, en que lo asumió, le impuso, sin embargo, prestar mayor atención á las operaciones de gue-ra que al resto de los asuntos en que debia entender; tampoco sn lo que á la politica se referia, especialmente á la internacional en aquel aspecto espinoso de nuestras relaciones con los Estados Unidos, eran elementos de única importancia las gestiones desenvueltas en la Habana, cuando desde Madrid el Gabinete de Cánovas del Castillo se habia reservado su dirección suprema.

Por estos motivos, *Mi mando en Cuba* es un libro principalmente militar, condición que habia debido, quizás, contra las intenciones mismas de su autor, á la inclinación que siempre tuvo éste al ejercicio de las armas, de la cual nunca lograron apartarle los cuidados que hubo dé dedicar á la administración de otros intereses públicos en los importantísimos cargos que ha desempeñado.

La lectura de las observaciones hechos por el el general Weyler acerca de la indole y desarrollo de la campaña, de las medidas metódicas y pruden tes que sucesivamente fué adoptando para regularizar dentro de un sistema estratégico los movimientos de los numerosos contingentes que á disposición suya pusa la nación para contener las masas insurrectas que con la invasión de Gómez y Maceo habian desbordado sobre todo el territorio, la demostración de como obedecian aquellos planes á fines conseguidos de reducir primero y de esterilizar más tarde la importancia en el número y en el esfuerzo del enemigo, se contienen en páginas sobrias, para rebosantes de sana enseñanza.

Conocedor el general Weyler de las exigencias de la crítica histórica moder nc, ha comprendido que nada robustece las afirmaciones de los hechos mejor que los documentos, y los aporta en cantidad tan importante y de calidad tan inmejorable; que su reunión avalora el trabajo expositivo y la constituye en arsenal de tanta valía, que de él no podrá ya prescindirse cuando se intente hablar en serio de cualquier incidente de la campaña.

Ordenes dadas y partes de cumplimiento, disposiciones tomadas de acuerdo con autoridades inferiores para prevenir avances del enemigo ó neutralizar el ejercicio de su influjo sobre las poblaciones rurales, desarrollo de acuerdos emanados del Gobierno de España, referencias y juicios de la prensa periódica, quedan recopilados en los tomos hasta el día impresos, permitiendo esperar que la reunión de materiales de singular interés como los recogidos se completará con otros de igual ó aun mayor valía en los volúmenes pendientes de publicación.

No es posible hacer resaltar en el espacio á que forzosamente ha de quedar limitada esta nota, qué extremos merecen atención más detenida en la obra del general Weyler; lo son todos cuantos contiene, más ha de permitirse una observación: la de que en la multitud de órdenes que diera, y en las cuales evoluciona el pensamiento completo y acabado de la dirección de una guerra erizada de obstáculos de todo linaje, se revela el cuidado con que se abarcan todas las contigencias y accidentes, se acude á prevenir dificultades de detalle, y se llega á disponer hasta en lo nimio y secundario. Esta visión del conjunto y de lo parcial es precisamente la característica de los grandes capitanes y gobernantes: su voluntad debe mover la de otros hombres, y todos los resortes y sacudidas que pueden agitarlas no han de serles desconcidos; por ello no han de elevarse jamás á las abstracciones, y en contacto permanente con la realidad, ha de entender á que una idea salvadora no fracase al ponerse en práctica con inconvenientes que por su misma pequeñez se desdeñaron.

El éxito con que ha sido acogida la publicación de los dos primeros tomos de *Mi mando en Cuba*, augura el del resto de la obra, que seguramente no cederá en interés á la parte que conocemos.

(De *La Correspondencia Militar*).

INFORMACION DE «LA VEU»

Declaraciones de Cambó

La Veu de Catalunya publica más declaraciones del Sr. Cambó, acerca de la interviú publicada por el *Nevv York Herald*.

Ha dicho el Sr. Cambó que, aparte ligeros detalles que no afectan á lo esencial, el relato es exacto.

Afirma haber manifestado que el señor Canalejas debía madurar mucho sus planes al acometer el problema religioso; pero una vez empezado, debia resolverlo definitivamente para evitar que quedara el pais sumido en una peligrosa agitación, que sólo podría favorecer á los radicales de la izquierda y á los radicales de la derecha.

Declara que le parece injusto el calificativo de reaccionario que se atribuye á D. Antonio Maura, pues cree que el ex presidente del Consejo de Ministros es un defensor celoso de las prerrogativas del poder civil, y opuesto á las intromisiones de la Iglesia.

Se declara el Sr. Cambó partidario de la separacion de la Iglesia y el Estado, hecha reposadamente, sin violencias, como único medio de contrarrestar la corriente popular, contraria á la actual constitución de la sociedad.

Opina que las masas populares de los paises en que la Iglesia está unida al Estado, mirán á la Iglesia con prevención.

Cree que tal prevención desaparecería con la libertad religiosa, quedando sin programa carlistas y republicanos.

Termina asegurando que hoy podría hacerse la separación en condiciones de respeto para la Iglesia, mientras que, si el Sr. Canalejas no soluciona el problema, los partidos extremos seguirán agitando las pasiones sectarias, y la separación se realizará con espíritu de odio y de ultraje. comenzando la guerra religiosa.

Las declaraciones del Sr. Cambó, que publica *La Veu*, han sido comentadísimas.

DE PORTUGAL

Impresión en el Vaticano

En el Vaticano ha producido penosa impresión la determinación del gobierno portugués suprimiendo la pensión al obispo de Beja, señor Vasconcellos, y acusándole ante los Tribunales por haber abandonado su diócesis sin autorización.

El Sr. Vasconcellos es uno de los más celosos prelados de Portugal, y durante los cuatro años que lleva al frente de la diócesis ha sido el blanco de las iras revolucionarias.

Por eso, y temiendo por su vida, abandonó momentáneamente Beja.

El «Corrierro d'Italie» califica de injusta la acusación.

El nuevo gobierdo portugués ha declarado en diversos tonos que no quiere nada con el Papa y con la religión, y, sin embargo, uno de los primeros actos es procesar á un obispo por abandonar su diócesis.

Sin duda la nueva situación quiere seguir las tradiciones del marqués de ombal, y no perdona medio de hacer ostensible su odio contra la iglesia.

Rumor sensacional

« Dia» de Lisboa publica una noticia que ha causado enorme sensación. Falta comprobar la exactitud del informe.

Dice que en un cofre que la reina Amelia tenía al Palacio de las Necesidades se han hallado documentos que pueden constituir un delito de lesa patria, pues, según ellos, la reina viuda, Soberal, Wenceslao Lima y José Aceve, do pedian la intervención armada á Inglaterra, como solución política en Portugal.

La huelga de Francia

Declaraciones de Julio Guesde

La huelga no es, ni debe ser, un acto insurreccional. El sindicalismo no puede emancipar á la clase obrera.

El diputado socialista intransigente Julio Guesde, ha expresado su opinión acerca de la huelga de ferroviarios, en estos términos:

«De la huelga de ferroviarios se desprende una gran lección para el proletariado. Y esta lección es la de que no puede emanciparse sino por el socialismo. Los ferroviarios han fracasado. ¿Por qué? Porque el Gobierno burgués ha puesto toda su fuerza al servicio de los patronos. Esto ocurrirá siempre, mientras no conquisten el Gobierno los socialistas. Si el poder no hubiera intervenido en la lucha, las compañías no habrían tenido más remedio que ceder á las reivindicaciones de los ferroviarios.

Pero el gobierno ha intervenido y de la manera más brutal. La violación del derecho de huelga, derecho legal, ha sido flagrante El Gobierno ha obrado en oposición á la ley misma »

Guesde se muestra enemigo de la huelga revolucionaria y dice:

«La idea misma de la huelga, excluye por su naturaleza, la violencia y la destrucción. Es un medio y un medio legal de que disponen los trabajadores para mejorar su suerte. Digo mejorar su suerte y no lograr su emancipación. La huelga es un instrumento del que precisa servirse, según las circunstancias. Es un arma de defensa. Hay casos en los que la huelga debe triunfar necesariamente. Hay otros en los que la huelga debe fracasar. En un período de actividad industrial, la huelga triunfará; en un período de crisis, fracasará.

Precisa no considerar jamás la huelga como el medio de derribar la sociedad burguesa. La lucha violenta no tiene razón de ser; por tanto la huelga violenta, la huelga con destrucción, no es la huelga, es la insurrección, es la guerra, es la batalla.

Cuando dos ejércitos se hallan frente á frente, procuran aislarse cortando las comunicaciones, las líneas telegráficas, las vías férreas. Pero lo repito: esto no es la huelga. ¿Quién es responsable de este error? ¿Quién ha desviado al proletariado de su verdadera ruta la senda socialista? En primer lugar Mr. Briand, que durante doce años ha sido el propagandista de la huelga insurreccional, de la violencia y de la destrucción.

La huelga es un arma de defensa de la que el proletariado puede y debe servirse. En la sociedad burguesa, la huelga es un acto de defensa corporativo: no es ni debe ser un acto insurreccional. El sindicalismo no puede emancipar á la clase obrera. El proletariado no puede emanciparse, sino por el socialismo. El día en que haya en la Cámara, después de las elecciones, una mayoría socialista, se habrá hecho la revolución.»

En el Parlamento francés

M. Colly, socialista unificado, combate con gran violencia al Sr. Briand, llamándole gobernante odioso, por haber hecho encarcelar á los «cheminots» sin querer acordarse de que en otros tiempos había fomentado la huelga general.

El presidente del Consejo se encoge de hombros.

El Sr. Brisson, que preside, recomienda mayor corrección al orador. Los socialistas aplauden á éste, lo que provoca protestas en otros grupos de la Cámara.

Termina el Sr. Colly censurando que se haya puesto soldados al servicio de las Compañías de ferrocarriles.

El jefe del gobierno niega que la huelga fuera un movimiento profesional, pues tenía por objeto la ruina y muerte del pais, ejerciendo de simples instrumentos los obreros.

Añade que el Gobierno tiene pruebas materiales de la índole de la huelga, por lo cual no es de extrañar que adoptara disposiciones para afianzar la seguridad nacional.

Recuerda numerosos casos de «sabotage.»

Los socialistas protestan obstinadamente.

M. Briand dice que los organizadores de la huelga de ferrocarriles suscribieron una circular que contenía instrucciones precisas para el «sabotage »

Los socialistas piden al orador que cite nombres.

El Sr. Briand contesta:—Los sabreis muy pronto, tal vez demasiado pronto para vuestra conveniencia.

Continúa su discurso declarando que el Gobierno, en su gestión durante la huelga, no se separó de las vías legales.

Interrumpido por la extrema izquierda, manifiesta que nos encontramos en circunstancias en que un hombre debe cumplir con su deber, á pesar de todas las amenazas, con la confianza de poder hacer frente á los acontecimientos.

En los últimos días—añade—me coloqué al lado de la libertad, mientras el pais pudo ver cómo el socialismo degeneraba en esclavitud y tiranía.

(Aplausos en todos los bancos de la Cámara, excepto en los de la extrema izquierda.)

Todo el gobierno digno de este nombre haría, en circunstancias tales, lo que nosotros hemos hecho.

El Gobierno está estudiando los medios de poner al país al abrigo de tales intentos, sin comprometer las libertades fundamentales de los sindicatos.

«Pero todo esto—exclama Briand—no son sino cosas pasadas y ahora es tiempo de mirar hacia el porvenir; una gran lección se desprende de los sucesos que vimos desarrollarse ante nuestros ojos, y no hemos de consentir que mañana y siempre haya el país de vivir expuesto á tan inmensos peligros. Tales han sido los hechos y tal la conducta observada ante ellos por el Gobierno; á vosotros toca ahora decir si este Gobierno merece ó no vuestra confianza.»

A penas hubo pronunciado el presidente del Consejo sus últimas palabras estallaron en el centro y en la izquierda nutridísimos y prolongados aplausos: Después levantóse la sesión, aplazándose para el próximo jueves la continuación de este debate.

El Código chino

y la cuestión feminista

Un diario de S. Petersburgo publica una carta muy interesante que ha recibido de su corresponsal en Pekin.

A ella pertenecen los párrafos que siguen:

«La aplicación del nuevo Código moderno ha provocado numerosas quejas por parte de los Virreyes y de los funcionarios de justicia, que lo encuentran poco severo.

La cuestión ha sido sometida á la Cámara de estudios constitucionales, que ha examinado el nuevo Código y ha concluido por adoptarlo.

Con tal motivo ha habido apasionadas discusiones entre conservadores y reformistas, y han sido emitidas opiniones muy curiosas.

La cuestión principal es la de la igualdad de penas para el hombre y la mujer, el padre y el hijo.

El antiguo Código distinguía cuidadosamente los casos.

La mujer que mataba á su marido era castigada terriblemente.

El marido que mataba á su mujer tenía una pena mucho menor.

El hijo que mataba á su padre era castigado más rigurosamente que el que cometía un crimen ordinario.

La viuda que observaba mala conducta sufría penas más severas que la soltera que hacía otro tanto.

Los jóvenes de ambos sexos que cedían al amor eran igualmente castigados.

Todo esto ha sido variado fundamentalmente por el nuevo Código.

La igualdad de penas ha sido establecida.

Los jóvenes que ceden el amor no son castigados. Las viudas que observan mala conducta, sólo son multadas ó presas cuando causan escándalo público.

Los casos de infidelidad conyugal, que eran objeto de una codificación muy estrecha y complicada, están hoy reducidos á algunas prescripciones anodinas, aunque algo severas aún.

Los conservadores dicen que el antiguo Código era una prueba del alto grado de civilización que había alcanzado el Celeste Imperio.

Afirman que éste no podía contentarse con los Códigos simplistas del Occidente, buenos únicamente para pueblos bárbaros.

Sostienen que es preciso proteger de un modo absoluto esas tres columnas del Estado que se llaman el Emperador, el padre y el marido.

Los reformistas les responden que la variedad de penas del antiguo Código no era posible más que gracias á prácticas crueles y que la simplicidad de los Códigos occidentales prueba sus humanitarismos.

La cuestión de las relaciones entre los sexos ha originado pintorescos debates.

Los reformistas acusaron á los conservadores de huir del domicilio conyugal para recrearse en compañía de las mujeres de dudosas costumbres que asisten á esos centros de placer fundados para contrarrestar la monotonía de la vida china, en la cual las mujeres honradas se ven excluidas de la sociedad de los hombres.

Reconocieron, sin embargo, que la virtud de muchos maridos no se rinde siempre en esos centros de placer, y que un gran número de hombres respetables y considerados vuelven al hogar guardando intacta su honradez.

Por su parte, los conservadores han acusado á los reformistas de favorecer una libertad licenciosa, que hace correr los peligros mas graves á las seculares virtudes de las mujeres chinas. bases las más firmes de la felicidad de los matrimonios.

Esta acusación provocó protestas tumultuosas.

Los reformistas alegaron que volver al antiguo Código sería impedir la supresión de la justicia consular, ejercida en China por los extranjeros.

Ahora bien, el honor nacional exige que esta justicia extranjera sea suprimida cuanto antes. Y por eso, según los reformistas los conservadores se producian como enemigos de la Patria.

Habiendo tomado la discusión un carácter de violencia inaudita, la Cámara de estudios constitucionales decidió pedir su opinión al Senado.

Pero como en éste predominan los partidarios de las reformas, no es dudoso que apoyará la implantación del Código nuevo.

Y. no obstante sus protestas, los Virreyes, los jueces y los fuucionarios de justicia de otro orden tendrán en adelante que acatarlo.»

LECTURAS AMENAS

De todas las curiosas tradiciones de la antigüedad quizá no haya otra cosa tan interesante como la referente á la cara de la luna. No hay nación donde el vulgo no explique de un modo más ó menos fantástico esas manchas de la superficie de nuestro satélite, que los hombres de ciencia nos dicen que son cadenas de montañas y cráteres de volcanes extinguidos hace millares de años.

Los indios aseguran que lo que se ve en la luna es una liebre, y tienen la superstición de que este animalito está consagrado al astro de la noche.

En muchas aldeas de Alemania se dice que la cara de la luna es la de un ladrón de ganado, que lleva á cuestas un saco lleno de hojas de col, con las que atrae á las ovejas y le siguen hasta que las coge, y en Holanda cuentan que es un hombre á quien se cogió robando coles el dia de Pascua.

Otra leyenda popular asegura confidencialmente que el hombre de la luna no es sino el antiguo hebreo á quien los judios apedrearon hasta causarle la muerte por haberle cogido haciendo leña el dia del sábado, según cuenta la Biblia.

Pero hay otro cuento que contradice rotundamente el anterior, y declara que en la luna se ve claramente un hombre con un haz de leña, seguido de un perro y que este hombre es Caín y el perro que le sigue, el diablo.

Entre ciertas tribus esquimales es tradición que el sol y la luna eran antes seres humauos, la luna un muchacho esquimal y el sol su hermana. El muchacho atormentaba á su hermana, y ésta, para librarse de él huyó hacia el firmamento, y se convirtió en el sol, quedando su hermano sometido al castigo de perseguirla constantemente, siu alcanzarla.

Algunas tribus de indios americanos dan una curiosa explicación de los cuartos de la luna.

Cada vez que aparece la luna nueva se reunen todos los ratones en un punto de la tierra y marchan hacia el satélite trepando por el firmamento, pero como el viaje es largo, cuando llegan ha crecido la luna, y está redonda y llena.

Enseguida los ratones empiezan á roerla dejándola cada vez más chica, hasta que al fin desaparece, y, al ver que no queda nada que comer, los ratones regresan á la tierra.

*

El Rey de Montenegro tiene una memoria excelente á juzgar por la siguiente anécdota: Al acabar sus estudios en Paris, uno de los profesores fué á despedirse del principe, y en tono de broma le encargó que le trajese unos cuantos cigarrillos montenegrinos cuando volviese á visitar la capital de Francia.

El principe se lo prometió, y al cabo de veinticinco años, el anciano maestro recibió la visita de su antiguo discipulo, que, sin esperar á estrecharle la mano, le dijo alegremente:

—No crea usted que se me ha olvidado el encargo que me hizo al salir del Liceo. Aqui tiene usted los cigarrillos montenegrinos.

Y, al mismo tiempo, le entregó una caja de pitillos y una petaca de oro con las armas de la casa de Montenegro.

El recien consagrado Monarca debe la popularidad que goza quizá á su memoria. Jamás olvida á un amigo. y nunca se acuerda de los enemigos más que para perdonarlos.

Licurgo.

LA COPA GORDON-BENNET

Peripecias emocionantes

Nueva York.—La última etapa del concurso de globos estéricos aspirantes á la Copa Gordon-Bennet, se está señalando por emocionantes peripecias.

Han tomado parte, en este concurso, diez globos, pilotados por los más atrevidos aeronatas. Entre éstos figuraban los campeones de cnatro países.

El punto de partida fué San Luis, y á los pocos días, seis de los diez globos tomaron tierra.

Eran el «Millior Population», que descendió á 500 kilógramos del punto de partida, el «Condor», que lo hizo á los 680, el «San Luis», que renunció á la lucha, después de haber recorrido 160, el «Harburg», el «Ile-de-France» y el «Helvetia».

Estos tres últimos descendieron á los 1.150, 1.200 y 1.940 kilómetros de distancia del punto de partida, respectivamente.

Luego se supo que el «Germania» había llegado á las orillas del lago de Tenniscami, á 2 000 kilómetros, en pleno desierto helado, y que el «Azurea», suizo, la había hecho al Noroeste de Biscotaznig, en el Ontario.

Pero no se sabe una palabra de lo que haya ocurrido á los globos que faltan, «el Dusseldorf» y el «América II».

Créese que han sido arrastrados por los vientos al Polo Norte, y que tal vez á estas horas han perecido quienes los tripulaban.

Pero el Gobierno yanqui opina que ambos globos han descendido sobre los inextricables bosques del Canadá, y que sus tripulantes se encuentran en alguna región desconocida y sin medios de comunicación y aguardando recibir socorros.

Las autoridades del Canadá, avisadas telegráficamente de lo que sucede, han ordenado á la Compañía de la bahía de Hudson explore la Georgian-Bay.

En los Estados Unidos, grupos de hombres han recorrido las orillas de los Grandes Lagos.

El Aero Club de San Luis prepara una expedición al Canadá.

La aventura de Leblanc

El aeronauta francés Leblanc, que pilotaba uno de los globos, en unión de M. de Mumm, ha regresado á los Estados Unidos en compañía de éste.

Descendieron ambos sobre un bosque del Canadá, después de permanecer dos días y dos noches en el aire.

He aqui en que términos han contado su aventura en el Aero Club de América:

«Pasamos, ya en pleno Canadá, sobre un inmenso é inextricable bosque.

En los escasos claros de éste, numerosísimas bandas de lobos aullaban de un modo espantoso.

Seguimos adelante y pasamos sobre la vía férrea del Transcanadiense.

Llevábamos aún 700 libras de lastre, y, gracias á ellas, podíamos ir mucho más lejos todavía.

Pero consulté el mapa y vi que ya no había al Norte ningún otro centro civilizado.

Seguir adelante hubiera sido absurdo. Hubiéramos quedado abandonados á nuestros propios recursos y sin probabilidades de volver á nuestra patria.

En vista de ello decidí tomar tierra,

Hicimos las maniobras necesarias y descendimos lentamente.

Cuando estábamos cerca del suelo, en un claro, apercibimos un rebaño de bisontes.

Nos ocultamos detrás de un árbol, porque un bisonte gigantesco manifestaba, respecto de nosotros, intenciones hostiles.

Teníamos miedo, porque sabíamos que en aquellos bosques abundaban las serpientes; pero tuvimos la suerte de no pisar á ninguna.

Provistos de los víveres, armas é instrumentos más indispensables, nos aventuramos entre los árboles.

Caminamos durante muchas horas y ya nos creíamos perdidos, cuando descubrimos un gran claro y en él una granja.

Nos acogieron muy bien en ésta, descansamos y al día siguiente salimos para la más próxima estación telegráfica.

Tardamos veinticuatro horas en llegar á ella.

En cuanto al globo ha quedado en el bosque á merced de las fieras.

Suponemos que éstas se apresurarían á destrozarlo.»

Los del «Azurea»

Los aeronáutas del «Azurea» han telegrafiado al Aero-Club de San Luis que descendieron en medio de una inextricable selva y que han pasado en ésta tres días y dos noches, abriéndose camino con las hachas.

Luego tuvieron que atravesar un lago á nado, y corrieron peligro de ahogarse.

Pasaron mucho frío. porque por las noches la temperatura descendía á 12 grados bajo cero.

Un globo en el lago Hurón

Según despachos de Montreal, el coronel Schaeck, piloto del «Helvetia», uno de los globos que han tomado parte en el concurso de la Copa Gordon-Bennet, ha contado lo siguiente:

«Cuando, de noche, atravesaba en mi globo el lago Hurón, distinguí entre la obscuridad que un gran aerostato caía al agua.

De él pendía una barquilla; pero no pude ver si iba alguien en ella.

El viento era tan fortísimo que me fué imposible prestar á los aeronautas el menor socorro.

Cuando amaneció, el «Helvetia» estaba muy lejos del lago.»

Témese que el globo que vió Schaeck caer al lago Hurón sea uno de los que faltan.

Instrucción pública

Junta provincial

Anoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia asistiendo los Sres. Botia, Morey, Lopez Comas, Masanet, Rotger, y Font.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se enteró de que D. Francisco Beltrán ha sido nombrado Maestro propietario de la escuela de niños de Fornells; de que D.ª Carmen Frigula cesa en el cargo de Maestra de Bañalbufar por haber tomado posesión de la escuela de Randa; de que don Juan Horrach se ha posesionado del cargo de maestro interino de la segunda escuela de niños de Ibiza.

Se nombró á D.ª Juana Ferrer maestra interina de la escuela de niñas de Bañalbufar y á doña Margarita Sastre Hernandez, de la de San José (Ibiza.)

Se acordó publicar nueva convocatoria de interinidades.

Se enteró de haber sido remitida al Rector de la Universidad de Barcelona la relación de las escuelas de 825 pesetas que han de proveerse por traslado y la de las escuelas de superior sueldo y que han de proveerse por traslado ó ascenso.

Se enteró igualmente de haberse tramitado los expedientes formados en virtud de las solicitudes de los Ayuntamientos de Capdepera, Lluchmayor, Buñola y Artá pidiendo la cooperación del Estado para construir locales en virtud de la R. O. de 28 de Septiembre último.

Se acordó que el Inspector Provincial de Sanidad gire una visita al nuevo local destinado á escuela en Puigpuñent.

Se enteró de que por el Rectorado de Barcelona ha sido aprobado el expediente de sustitución del maestro don Jaime Tugores.

Se acordó que pase á informe de los vocales Sres. Morey, Rotger y Masanet el expediente de jubilación presentado por D. Lucio M. Escalera.

Y se levantó la sesión.

Las cuevas «d'els Hams»

Las maravillosas cuevas *d'els Hams* sitas en Porto Cristo (Manacor), inauguradas el día 13 de septiembre último, han obtenido un gran éxito entre el público.

Lo demuestra el solo hecho de que en menos de un mes y medio, á contar desde la inauguración, se hayan realizado á dichas grutas 118 expediciones, de cuatro personas cada una, por término medio.

Ha quedado ya instalado el servicio de carruajes entre Manacor y las cuevas, servicio completamente gratuito y que será aumentado.

Entre las muchas excursiones que han visitado las nuevas cuevas *D'els Hams* figuran algunas de catalanas.

El señor Caldentey ha recibido una carta del presidente del *Fomento del Turismo* participándole el acuerdo adoptado por esta sociedad de publicar un folleto ilustrado sobre las cuevas *d'els Hams*, para repartirlo con profusión por España y el extranjero.

El señor Caldentey, por su parte, está realizando también una activa propaganda en pro de sus grutas. En el viaje que está realizando por Argelia debía entrevistarse con el presidente de la sociedad de turismo de Argel *Les Amis Réunis*, para quien se llevó algunas cartas de recomendación.

Además, prepara la publicación de un folleto de propaganda, con numerosos grabados, para repartirlo por toda Europa.

Del Ayuntamiento

Ayer al visitar el alcalde en su despacho oficial nos manifestó que había dado al inspector de carruajes las órdenes oportunas para que se llevara á cabo la inspección de carruajes de alquiler con el fin de ponerlos en buenas condiciones.

*

Hoy celebrará reunión la Comisión de Hacienda.

*

La Comisión de Fomento y Beneficencia se reunió ayer á las doce y acordó conceder el correspondiente permiso para instalar un motor; además se concedieron otros para construir panteones.

Una visita en la cárcel

En estas últimas sesiones el Ayuntamiento se ha ocupado de la alimentación de los presos y de las condiciones de higiene que reune la cárcel de este partido.

Ayer uno de nuestros redactores se trasladó á aquel centro penitenciario con objeto de informarse debidamente del asunto de referencia.

La hora en que nos encontramos en aquel lugar era las cinco de la tarde, momento en que estaban repartiendo el rancho.

Según pudimos apreciar, la comida que se suministraba ayer parecíonos perfectamente condimentada y abundante. Se componía el rancho de los presos de arroz, patatas y bacalao.

Tanto el personal de la cárcel como los corrigendos nos manifestaron que era aquel precisamente uno de los días en que la comida resultaba de mejor calidad, así como el pan que se les suministraba.

Después de haber presenciado el reparto del rancho, del cual ciertamente algunos reclusos repitieron, visitamos las celdas.

La cárcel, en general, reune pésimas condiciones de higiene.

Existen doce dormitorios, en cada uno de los cuales duermen de cinco á seis reclusos, excepto el número 5 habitado por diez presos.

La cama del preso se compone de dos banquillos de hierro, tres tablas y un jergón.

Los dormitorios tienen una pequeñísima ventana, enrejada, que no es suficiente para la ventilación, pues se ha de tener en cuenta el humo del tabaco, el calor que se desprende de la luz, etcétera, etc., todo lo que forma una atmósfera densísima, que en algunos momentos debe hacerse irrespirable.

En algunos de aquellos departamentos reina, además, excesiva humedad.

Los hombres pasan el día generalmente en el patio, que es en verdad amplio y bien asoleado.

En la actualidad hay recluidos 56 hombres de los cuales 17 se ocupan en trabajos de zapatería, de alpargatería y otros oficios.

De la dependencia de los hombres nos trasladamos á la sala destinada á las mujeres; en la actualidad sufren condena siete.

El dormitorio de éstas es amplio y reune buenas condiciones higiénicas.

También visitamos el lugar donde se halla instalada la enfermería. Esta sala es pequeña, y hay en ella cinco camas. En la actualidad solo hay un preso enfermo.

En nuestra visita recorrimos todas las dependencias del jefe y de los empleados.

Las ventanas del pabellón del jefe y de las oficinas dan al patio donde tiene sus cocheras la Empresa de coches fúnebres. Huelga decir lo antihigiénico que resulta este lugar.

Tal es el estado en que se encuentra nuestra cárcel y la calidad del alimento que se dió ayer á los reclusos. Hemos creído conveniente publicar esta información, como asunto de actualidad, que ha ocupado la atención del Ayuntamiento durante algunas sesiones.

Subastas

Del Municipio

Cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad, el alcalde don Luis Alemañy acordó señalar para el día tres del próximo Noviembre la subasta para la venta de cuatro porciones de solares procedentes del derribo del Hornabeque.

Las subastas se verificarán por separado, comprendiendo las superficies siguientes, una de 1.900 metros cuadrados; otra de 2.045; otra de 887 id. y otra de 1.516.

Se ha fijado como tipo las cantidades de 14 250 pesetas; 15.337'50 pesetas; 6.652'50 id. y 9870 id respectivamente.

La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados.

De la Diputación

En la Diputación Provincial se celebrará el día cinco del próximo Diciembre la subasta para contratar el suministro de garbanzos de Mazagan, arroz y aceite común, que se necesitan en el Hospital, Misericordía é Inclusa desde el 1.º de enero hasta el 31 de diciembre de 1911.

Para el día seis está señalada la de judias blancas, pastas para sopa y jabón duro que se necesitan en dichos establecimientos durante el tiempo mentado.

Excursión Coral

El domingo próximo, el «Orfeón Republicano» celebrará una excursión artística y política á la ciudad de Felanitx, cantando por la mañana y la tarde del referido día, escogidas piezas de su repertorio en el *Centro Republicano Felanigense.*

También pasarán á Felanitx, en representación del Casino Republicano de esta, los Sres. D. Francisco Quijada y D. Tomás Roselló.

Se les prepara en dicha población un entusiasta recibimiento.

TEATROS

Protectora

Entre diversas películas de variados asuntos se proyectará hoy en este Cine la pelicula artística de la acreditada Casa Gaumont de Paris, titulada «La bala guardada» la cual es estreno en Palma; así como otras varias que á diario se escriben en este local.

Desde hace días se está ensayando en este teatro por la aplaudida artista mallorquina Isabel Ladaria y algunos de los mas escogidos elementos de esta, el popular drama Don Juan Tenorio, cuya obra se representará el próximo día 1.º festividad de los Santos.

Libros y revistas

UN CANCER DE LA CIVILIZACIÓN

Estudios sobre La Prostitución Moderna, por Antonio Pavissich

El ilustre sociólogo italiano Pavissich hace en este interesante libro un estudio acabadísimo sobre la historia, estado actual y regímenes legales de la prostitución en Europa, y los remedios ideados para combatir esta tremenda llaga social, cuya sobria, delicada y admirable descripción, emocionante como una novela, hará brotar un indignado grito de protesta en todo pecho noble y honrado.

El Congreso internacional para la represión de la trata de blancas, que continúa sus sesiones en Madrid, le da un gran interés.

Pertenece este libro á la Biblioteca *Ciencia y acción-estudios sociales* que publica la Casa Calleja. Precio *tres pesetas.*

Huelga general de curtidores

En la Cámara de Comercio

Anoche á las ocho se reunieron los dueños de fábricas de curtido en la Cámara de Comercio al objeto de ocuparse de la contestación que habían de dar á las peticiones formuladas por los obreros y que les habían sido entregadas por estos durante la mañana.

Los reunidos trataron ampliamente el asunto y se nombró una comisión que pasara al gobierno civil con objeto de dar cuenta á D. Agustin de la Serna de los acuerdos tomados.

Los reunidos guardaron con los representantes de la prensa la mayor reserva sobre los puntos tratados.

Los patronos y los obreros

Los patronos dirigieron una comunicación á los obreros manifestándoles que teniendo que reunirse á las ocho de la noche les era completamente imposible poderles dar una contestación definitiva como ellos pedían.

A los obreros que se habían reunido en el Centro de Sociedades Obreras se les comunicó la noticia de que hoy recibirian la contestación.

El compañero Bisbal propuso que fuese declarada la huelga general hasta que se reciba la contestación de los patronos, la cual huelga será confirmada ó no según la contestación.

Esta mañana

Por disposición del gobernador civil se reconcentró desde las primeras horas de la mañana la policía y guardia municipal al objeto de evitar que se cometiera ninguna clase de coacciones.

A las cinco de la mañana todas las fuerzas ya estaban distribuidas por sus jefes respectivos.

Grupos

A la hora de entrada al trabajo ó sea á las seis de la mañana, se formaron algunos grupos enfrente de las fábricas.

La policía y la guardia municipal los disolvieron pacíficamente, pues no opusieron la menor resistencia.

Los obreros huelguistas celebraron reuniones parciales cambiando impresiones.

Hablando con un fabricante

Esta mañana hemos tenido ocasión al recorrer el barrio de la Calatrava, de hablar con el fabricante Don Alfonso Bueno.

Al enterarse de nuestros propósitos nos ha dicho con suma amabilidad lo siguiente:

La proposición que nos han presentado los obreros la recibimos ayer á las nueve de la mañana, aunque estaba fechada con el día anterior.

No había materialmente tiempo de reunirnos antes de la hora en que lo hicimos.

Nosotros los patronos—nos ha manifestado el señor Bueno—hemos estudiado detenidamente el asunto y estamos persuadidos de que ninguna razón justifica las peticiones de los obreros.

Los obreros de esta isla disfrutan y trabajan en las mismas condiciones que los del continente.

Si estos mejoran sus condiciones estamos dispuestos á acceder á lo que ellos solicitan.

Pero hay un punto que aclarar; los fabricantes de curtidos de Palma tienen más gastos que los del Contineute debido á tener que pagar el flete de importación de las primeras materias, y exportación de sus productos. Dichos fletes arrojan aproximadamente una suma de cien mil pesetas anuales.»

Con estas manifestaciones dimos por terminada nuestra entrevista con el señor Bueno.

Una estadistica

La policía está haciendo una estadistica de las fabricas que trabajan y de los operarios que á las mismas habian acudido. Por lo avanzado de la hora solo podemos decir que se trabaja en las fabricas de los señores Bueno y Rubert, habiendo acudido á la primera tres obreros y á la segunda cinco.

En la Federación

A las nueve y media de esta mañana los obreros declarados en huelga se han reunido en el local de La Federación pues se les había anunciado que los patronos remitirian la contestación de que más arriba damos cuenta.

Entre los obreros reina gran entusiasmo para proseguir la huelga general.

En las afueras

Fuerzas de la guaadia civil recorren las afueras con objeto de evitar toda coacción ó alteración de orden público.

Actitud del gobernador

Al visitar esta mañana á don Agustín de la Serna nos dió lectura de la contestación que han dado los patronos y de que ya tienen conocimiento lectores.

Nuestra primera autoridad civil nos dijo que tiene el propósito de garantir la libertad del trabajo.

Los obreros que intenten alterar el orden serán castigados.

Para mañana

En determinados centros hemos oido asegurar que los huelguistas impedirán la entrada de los obreros que quieran trabajar.

En el momento de cerrar esta edición no había terminado la reunión celebrada en la Federación para tratar de la contestación que han dado los patronos.

Gacetillas

Venciendo en 15 de Noviembre próximo uu trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100 correspondiente al cupon n.º 38 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo del 15 del actual, se ha acordado que desde el día 1.º de Noviembre próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas establecidas en anteriores vencimientos, teniendo en cuenta que los títulos amortizados deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la deuda y Clases pasivas para su reembolso.» Fecha y firma del presentador; y llevarán unidos dichos valores los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

El vapor «Isleño» llegado hoy, ha sido portador de los 4 toros que han de ser lidiados en la plaza de Inca el próximo domingo.

Mañana sábado se celebrará en el teatro de la Juventud Republicana «La Alianza» de los Hostalets el drama en siete actos «Don Juan Tenorio».

La función empezará á las nueve en punto.

Carnet Social

Viajeros

Ayer á las seis de la tarde salieron para Barceloua á bordo del Lulio los siguientes viajeros; don Andrés Bordoy, don Mariano Cañellas, don Pedro Solano, don José Bonafont é hijo, don José Ramirez y señora, don José Catañy, don Francisco Sastre y otros.

Necrología

A la hora de cerrar esta edición nos enteramos de haber fallecido en Pollensa, á la edad de 85 años el maestro D. Antonio Portell, que era el decano de los Maesiros públicos de Mallorca.

Enviamos la expresión de nuestro pésame á su familia y especialmente á su hijo político D. Enrique Terrés.

La iglesia de Manacor

Leemos que nuestro ilustre paisano el general D. Valeriano Weyler, se ha interesado vivamente con el presidente del Consejo señor Canalejas y el ministro de Gracia y Justicia para que se aprueben á la mayor brevedad los planos para la reforma de la iglesia de Manacor y al mismo tiempo para que en los próximos presupuestos se consigne una cantidad de relativa importancia para la realización de dichas obras.

La reforma del mencionado templo es de verdarera importuncia, y está ansioso de ella el pueblo de Manacor.

Celebramos el interés que se toma el General Weyler para atender los deseos de los manacorenses.

Ejército y armada

Destinos.

El Teniente Coronel de Estado Mayor don Bartolomé Zayas y Marqués de Zayas, de excedente en Baleares, pasa á la décima división (Pamplona).

Retiros.

Se ha concedido para Barcelona al Capitán del Regimiento Infanteria de Inca don Antonio Berdie Expósito.

El Teniente Coronel de Artillería don Luis Diaz y Fernandez Cossio ha sido destinado al primer Regimiento Montado y el Capitán don Enrique Vicente Gelabert al 5 º

Ingreso

Se ha concedido ingreso en el Instituto de la Guardia Civil á los individuos de la Comandancia de Artillería de Mallorca Miguel Ramis Ferrer y Bartolomé Mari Mari; á los de la de Menorca, Ramón Albert Pellicer, Juan Manzano Navarro y Manuel Vicente Izquierdo; á los de la de Ingenieros de Mallorca Guillermo Torres Pons y Pablo Vich Frontera; á los de la de Ingenieros de Menorca, Enrique Corretger Sanchez y á Manuel Martin Luna del Regimiento Infanteria de Menorca.

Indemnizaciones

Han sido declaradas indemnizables las desempeñadas en el mes de Agosto del corriente año por los Jefes y Oficiales de los diferentes cuerpos de éstas islas.

Substas

Se ha dispuesto que la de suministro de los materiales necesarios en las obras á cargo de la Comandancia Ingenieros de Mallorca, tenga caracter local.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante las últimas 24 horas ha sido el siguiente:

Entradas:

De Andraitx el laud «Joven Miguelito» con lastre.

El vapor «Ciérvana» procedente de Sevilla y escalas. En el último puerto, Valencia, embarcó cereales, habas, salvados, harina, cebada, garbanzos, trigo, con un peso total de 252 toneladas.

A las cinco de la tarde entró el vaporcito «Ciudad de Palma» con el correo y lastre, de Cabrera.

Procedente de Valencia ha llegado esta mañana el vapor correo «Isleño», con la correspondencia pasaje y carga.

Salidas:

Para Argel salió ayer á las cinco de la tarde el vapor «Balear» con la correspondencia pasaje y carga.

Para Barcelona, salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Lulio», con la correspondencia, carga general y pasajeros.

Despachados:

Ha sido despachado psra Barcelona el vapor «Ciervana» que zarpará tan pronto haya terminado su descarga.

Los Mercados

Inca

Los precios que rigieron fueron los signientes:

Almendrón, de 92'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'50 á 18'50 pesetas los 74'34 litros (cuarta).

Candeal, de 19'50 á 00'00 id.

Cebada del pais, de 10'50 á 00'00 id.

Id. forasteras, de 9'50 á 00'00 id.

Avena del pais, de 8'50 á 00,00 id.

Id. forastera, de 7'50 á 00'00 id.

Habas para cocer, de 19'50 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 18'50 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 17'50 á 00'00 id.

Maiz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 22'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 00'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), 30'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 27'00 á 00 00 id.

Cerdos cebados los 10 kilógs. 11'50 á 12'50.

Higos pasos los 43 » 10'00 á 20.

Azafrán, de 3'00 á 00'00 onzas.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Montesión en honor de San Alonso Rodriguez de la Compañía de Jesús: por la rarde, á las seis y media, se rezará al Sto. Rosario y las oraciones correspondientes del Triduo, sermón por el R. P. Antonio Viladevall, S. J. y reseava.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia Santa Magdalena.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Montesión en honor de San Alonso Rodriguez de la Compañía de Jesús: Exposición á las siete; á las siete y media se hará el ejercicio propio de la novena durante una misa; por la tarde á las seis y media se rezará el Santo Rosario y las oraciones correspondientes del Triduo, sermón por el R. P. Villadevall y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Bellver en Montesión.

Santoral

Hoy. Santos Simón Caneo y Judas Tadeo.

Mañana.—S. Narciso obispo y Santa Bienvenida,

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS 

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

DE POLITICA

Conferencia aplazada

En los círculos políticos ha sido muy comentada la noticia de haberse suspendido hasta hoy la conferencia que el ministro de Estado señor García Prieto y el representante del Sultan habían de haber celebrado hace varios días.

Parece ser que el Mokri ha dirigido una comunicación á Muley Hafid haciéndole varias consultas.

El gobierno civil de Madrid

Entre los que concurren al Salón de Conferencias del Congreso se decía ayer, que es muy probable que se designe para ocupar la vacante del gobierno civil de la Corte al actual alcalde Sr. Francos Rodríguez.

Como es sabido, el Sr. Canalejas y el Sr. Francos Rodríguez están unidos por estrechos lazos de amistad.

Al mismo tiempo se indicaba que para ocupar la Alcaldía sería designado D. Alfonso Castrillo ó el Dr. Pulido.

Un proyecto de los conservadores

Es objeto de toda clase de comentarios el que el ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Valarino haya anunciado que en la sesión de esta tarde del Congreso lea un proyecto que los conservadores presentaron en su última etapa.

La expectación que hay es grandísima, pues se ignora cual sea este proyecto, y además el ministro se ha encerrado en la mayor reserva.

Una conferencia

Ayer por la mañana los embajadores de Francia y de Inglaterra celebraron una amplia conferencia.

Se asegura que esta está relacionada con la cuestión de Marruecos.

Hoy el embajador inglés visitará al ministro de Estado Sr. García Prieto.

Dato y Besada

Entre los políticos se comenta la serie de conferencias que vienen celebrando el expresidente del Congreso señor Dato y el exministro señor Gonzalez Besada.

Estas conferencias parecen confirmar los rumores que hace días vienen circulando.

Regreso de Merino

El subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Latorre manifestó que habia recibido un telegrama del señor Merino anunciandole que habia resuelto retrasar un día su regreso á Madrid.

Fallecimiento de Luis Canalejas

La capilla ardiente

El despacho de la casa del Sr. Canalejas ha sido convertido en capilla ardiente.

En ella ha sido colocado el cadaver del que fué gobernador civil de Madrid.

Durante toda la mañana se rezaron misas.

El jefe del gobierno

El hermano del finado, D. José Canalejas. se encontraba ausente al ocurrir el fallecimiento.

Inmediatamente de habérsele comunicado la noticia, en un coche de punto se trasladó á la casa mortuoria.

El pésame de la Familia Real

Uno de los primeros pésames que recibió la viuda fué el de la familia real

Durante la enfermedad de la primera autoridad civil de Madrid el rey mandaba con frecuencia á uno de sus ayudantes al objeto de enterarse del estado del Sr. Canalejas.

Coronas

Las coronas que se reciben son en número considerable.

Las hay con sentidísimas dedicatorias.

El Congreso y el Senado han mandado dos de gran tamaño.

Los Ministros tambien le han dedicado una de flores artificiales.

La casa mortuoria

La casa mortuoria se vió durante todo el día en extremo concurrida.

Las listas se llenaron rápidamente de firmas.

La familia ha recibido centenares de telegramas de pésame.

El entierro

El entierro tendrá lugar esta mañana á las once.

El acto será una verdadera manifestación de duelo.

Este será presidido por representantes de los reyes y de los infantes.

Como senador y exdiputado, asistirán al acto carrozas de ambas Cámaras.

Noticias generales

Plancha periodística

«El Heraldo de Madrid», en su edición de adoche publicó la noticia del fallecimiento del doctor Camerón.

Además el mismo periódico publica un artículo necrológico dedicado al mismo.

La casa del sabio doctor se vió en extremo concurrida por sus amigos que acudian para dar el pésame á la familia, y se encontraron con que la información publicada por el colega de la noche resultaba completamente inexacta.

La familia está contrariadísima por la información que publicó el «Heraldo».

A la hora en que telegrafío el doctor Camerón se encuentra algo más aliviado.

Un lance

Ayer tuvo lugar el lance concertado entre los periodistas Don Javier Bueno y el señor Antón del Olmet.

Los combatientes dieron cinco asaltos y resultaron Olmet con arañazos en el antebrazo y Bueno con varios pinchazos en el brazo y en los dedos.

Los periodistas dieron por terminado el lance.

Merino mejorado

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que el ministro de la gobernación señor Merino se encuentra muy mejorado de la indisposición que le obliga á guardar cama.

Por ese motivo ha retrasado un día su viaje.

El duque de Veragua gravísimo.

El duque de Veragua sigue enfermo de suma gravedad.

Por la tarde le fué administrada la Extrema Unción.

Los reyes preguntan con frecuencia por el estado del ilustre enfermo.

Su casa se ve en extremo concurrida.

Se teme de un momento á otro un fatal desenlace.

Aviador muerto

Telegramas recibidos de Roma dan cuenta de que en el aeródromo de aquella población se realizaron ensayos de aviación por oficiales de la escuela militar.

El teniente Saglietti elevóse en un biplano.

El público le ovacionó, admirando las difíciles maniobras que había realizado.

A una altura de 530 metros prosiguió ejecutando maniobras, cuando, de pronto, vióse que el biplano bajaba con una velocidad vertijinosa y dió contra el suelo con gran violencia.

El público acudió para auxiliar al infortunado Saglietti.

Por distintas partes del cuerpo le salía en abundancia la sangre.

En un automóvil fué trasladado al hospital militar, en donde, mientras se le practicaba la cura falleció en medio de los mayores sufrimientos.

Practicada la autopsia se vió que á más de las heridas por las cuales manaba sangre tenía el esternón y varias costillas rotas.

Jura de la bandera

En la Academia de Caballería, de Valladolid, jurarán el domingo próximo la bandera, nueve alumnos recientemente ingresados.

De Melilla

Comisión Militar

El ministro de la guerra general Aznar ha recibido un telegrama del general Aldave dando cuenta de que el martes salió de la plaza una comisión militar presidida por el coronel Domingo con objeto de estudiar detenidamente las reformas que se podrian introducir en el poblado de Beni-Sed.

Al mismo tiempo esta comisión realizará estudios topográficos.

Una agresión

El jefe de la Comisión coronel Domingo da cuenta de que al encontrarse en el monte Milón fueron agredidos por los moros los cuales les hicieron tres disparos.

La policía indígena que acompañaba á la comisión repelió la agresión haciendo varios disparos los cuales no fueron contestados.

El coronel Domingo llamó al jefe del poblado y le culpó de la agresión de que habian sido objeto.

El jefe moro hizo protestas de sumisión.

Terremoto en el Peñon

En la madrugada de ayer ocurrió en el Peñón un terremoto, el cual produjo gran alarma entre todo el vecindario.

Este abandonó los ardiendos temiendo que se repitiera el terremoto.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Los daños materiales son de escasa cuantía.

LAS CORTES

Senado

Madrid 28 (á las 2'50)

Discursos necrológicos.— Fallecimiento de D. Luis Canalejas.

Ayer tarde á las 5'30 se abrió la sesión del Senado bajo la presidencia del señor Montero Rios.

La Sala ofrecía una gran animación. Los escaños aparecían ocupados por gran número de senadores, y en las tribunas había tomado asiento numerosa y selecta concurrencia.

Entre los senadores se advierte la presencia de casi todos los prelados que tienen asiento en la Alta Cámara.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, el Presidente señor Montero Rios da cuenta del fallecimiento del senador D. Luis Canalejas, gobernador civil de Madrid.

Seguidamente pronuncia un discurso necrológico, poniendo de relieve los méritos que reunía el señor Canalejas y las condiciones de carácter que le habían granjeado el respeto de todos.

Terminó proponiendo que se hiciese constar el sentimiento que en la Cámara había producido la muerte de Don Luis Canalejas.

Se asocian á las manifestaciones del Presidente, pronunciando frases laudatorias para el finado los señores Azcárraga, Conde de Casa Valencia, Amós Salvador, Arzobispo de Zaragoza, Soler y March, Aguilera, Polo y Peyrolón y el Ministro de Marina señor Arias Miranda, éste en nombre del gobierno.

Al entrar en la Cámara el Sr. Canalejas, se le acercan numerosos senadores los cuales le testimonian su pésame por el fallecimiento de su hermano.

Orden del día.—La ley del candado.— El Obispo de Jaca

Seguidamente se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley llamada del «candado.»

Concédese la palabra al Obispo de Jaca para consumir un turno en contra.

El P. Peláez comienza su discurso doliéndose de las circunstancias, dolorosas para el jefe del gobierno en que tiene que intervenir discutiendo la ley del Sr. Canalejas, que salgan de sus labios en el calor de la discusión.

Entra enseguida en materia, impugnando enérgicamente las tendencias y el espíritu que informan el proyecto de ley del candado.

Defiende á las Congregaciones religiosas reclamando el derecho que tienen á la existencia, y negando que el Estado pueda limitarlas pues no constituyen ningún peligro para la Nación.

Niega también categóricamente que el número de Congregaciones que hay establecidas á España sea excesivo.

Esto—añade—sólo pueden afirmarlo quienes tratan de reducir hasta su más mínima expresión la influencia de la Iglesia.

Ocúpase después del proyecto de ley, y dice que duda mucha de que tal proyecto llegue á aprobarse porque repugna á los sentimientos del pueblo español, que son profundamente religiosos.

Añada que el gobierno no puede dejar de tener presente la manifesiación explendida de tales sentimientos realizó, no ha mucho, el pueblo católico de España.

El gobierno—dice—debe tenerlo en cuenta, siquiere, coma ha dicho repetidas veces, acomodar su conducta á las necesidades y aspiraciones nacionales. De lo contrario, habrá que reconocer que tiene el propósito de ir contra tales aspiraciones.

El obispo de Jaca termina su discurso augurando que la aprobación de este proyecto dará ocasión y motivo á graves trastornos, y que el gobierno esta en el deber de prevenirlos retirando á tiempo un proyecto que repugna á los sentimientos generales del pais.

Le contesta, en nombre de la Comisión el señor Rosaell, quien rebate algunas de las afirmaciones hechas por el Obispo de Jaca.

Justifica las medidas que ha tomado el gobierno, relativas á restringir la invasión de nuevas órdenes religiosas en España, pues considera que el número de las existentes es superior á las necesidades del pueblo fiel.

El orador alude á los trastornos que llegarían á producirse en España, si se tolerase no solo el crecimiento exhorbitante de las Congregaciones sino la invasión de las extranjeras.

Añade que el Gobierno obra conforme al espíritu liberal que domina en España como en el resto del mundo.

Cita después, en apoyo de la política que sigue el Gobierno, la R. O. de 1860 en la que se basa el derecho vigente relativa á la existencia de las Congregaciones religiosas.

Alude á las protestas que han consignado algunos conservadores.

Dice que la alarma qne sienten y expresan los elementos católicos, relativa á sus temores de que se descristianice á España, es completamente infundada. El gobierno respeta los sentimientos religiosos del país, pero ha de dar también satisfacción á las ideas liberales y democráticas que triunfan aquí como por doquiera.

Rectifican después el Obispo de Jaca y el señor Rosselló.

Interviene en este debate el Obispo de Guadix para contestar algunas alusiones que se le han dirigido en el curso de la discusión.

Le contesta á este Prelado, en nombre de la Comisión, el Presidente de la misma señor Dávila.

Se suspende la discusión del proyecto de ley del candado y se levanta seguidamente la sesión.

Congreso

Una interpelación de Nougués sobre lo de Melilla.

Bajo la presidencia del Conde de Romanones se abrió ayer tarde la sesión del Congreso.

La Sala está muy desanimada, y seguidamente se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

Seguidamente el diputado republicano señor Nougués explana una interpelación ocupándose de la política que viene desarrollando y ha de desarrollar España con respecto á Marruecos.

Ocúpase también de la situación de la plaza de Melilla, dirigiendo censuras á la Junta de Arbitrios de aquella plaza por los acuerdos que ha adoptado recientemente.

El Sr. Nougués muéstrase decidido partidario de que consolidemos en Melilla y en los terrenos conquistados la dominación de España, defendiendo á todo trance los intereses de la Nación.

Se ocupa del aumento de recaudación que se ha registrado en Melilla, cuyos datos, dice, demuestran la importancia comercial que va adquiriendo la plaza de Melilla.

Añade que debe fomentarse cuanto se pueda el elemento civil, y á tal propósito debe crearse un juzgado civil á fin de evitar los errores de los juzgados militares.

El diputado republicano reclama que se implanten otras mejoras á fin de que Melilla vaya adquiriendo el caracter puramente comercial, que ha de tener en el porvenir.

Le contesta el Ministro de la Guerra general Aznar, el cual se muestra conforme con implantar en Melilla muchas de las reformas que ha indicado el señor Nougués.

Sin embargo, dice, hasta que se haya consolidado completamente la dominación de España en la comarca del Riff cree inoportuno introducir reformas que limiten la influencia del elemento militar. Las reformas. termina diciendo, se irán implantado paulatinamente.

Defiende después á la Junta de Arbitrios de los cargos que contra ellas ha formulado el señor Nougués.

El diputado republicano le intorrumpe repetidas veces, haciendo algunas observaciones á las frases del Ministro de la Guerra.

Otra interpelación.—Contra Burell

El señor Marqués de Lema explana una interpelación ocupándose de asuntos relativos al Ministerio de Instrucción pública.

Censura que se haya nombrado Inspector general de la Enseñanza al catedrático don Rafael Altamira, cuando todavía está por crear la Inspección.

El señor Burell le interrumpe diciendo que la creación de la Inspección consta en el Decreto nombrando al señor Altamira.

Continua el Marqués de Lema censurando otros nombramientos de Instrucción pública hechos por el señor Burell.

Discusión de presupuestos

Seguidamente se reanuda la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Igual impugna el presupuesto, contestándcle el Ministro señor Calbetón.

Este pronuncia un discurso haciendo el resumen de la discusión.

Da amplias explicaciones acerca de los aumentos que se consignan en el presupuesto, declarando que estos aumentos vienen exijidos por las reformas y mejoramiento de las comunicaciones marítimas, ferrocarriles secundarios, puertos y carreteras.

Rectifican luego brevemente los señores Igual y Calbetón, quedando aprobada la totalidad del presupuesto.

Se presentan después algunas enmiendas que son ampliamente discutidas.

De estas enmiendas unas son desechadas, aprobándose otras, después de lo que queda aprobado el articulado del presupuesto.

La sesión se levantó seguidamente.

DE MALLORCA

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 27 á las 12'50

Oficiales cuartos de Hacienda aprobados

La Gaceta de esta mañana publica la lista de opositores aprobados, en las oposiciones que actualmente se vienen celebrando para poseer las plazas de oficiales cuartos de Hacienda.

Entre los opositores aprobados figuran aventajadamente los mallorquines D. Raimundo Montis Moragues, Don Jorge Descallar Montis y D. Emilio Ferrán Casas ocn el número siete (textual).

Deben proverse treinta plazas, pop lo que ocuparán puesto aquellos aventajados mallorquines.

Corresponsal.

De la Bolsa

Madrid 27 á las 18'00

Interior contado	83'10
Interior fin de mes	83'25
Al próximo	85'75
Amortizable, 5 p%	101'00
Amortizable nuevo	92'00
Banco de España	453'00
Compañía Tabacalera	340'50
Francos	7'10
Libras	00'00
Exterior	93'60

Espectáculos

Lírico

Cine y variedades.

Todos los días de 7 á 11 función y los días festivos de 3 á 11 noche.

Entrada general 20 céntimos.

Balear

Cine y variedades.

Todos los días laborables desde las siete y los días festivos de las 3 y media de la tarde hasta las 11 de la noche.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 céntimos.

Itinerario de Correos

LLEGADAS

Domingo á las 9 de Ibiza y Alicante.

Lunes á las 7 de Barcelona; á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona y de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes á las 9 de Ibiza y Valencia; á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella; á las 14 para Barcelona (vía Alcudia); á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona; á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona.)

Martes á las 12 para Ibiza y Valencia; á las 14 para Mahón (vía Alcudia).

Miércoles á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona (procedente de Ibiza); á las 18'30 para Mahón (vía Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (desde Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

Tip. de B. Rotger.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

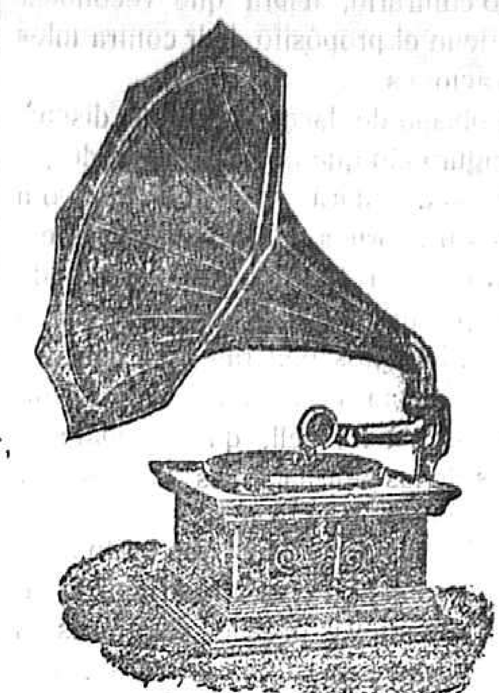
Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 9 cjm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



HORNO DE LA PLAZA MAYOR

de Miguel Cañellas

GRAN PANADERIA

Especialidad en pan para sopas, de trigo del país.

Pan madrileño (de masa dura).

Pan y harina de Gluten para los diabéticos.

Sémolas de Gluten para los mismos.

Pan molido propio para pesca.

Galletas de Inca fabricadas en la misma casa.

Horno de la Plaza Mayor

Al lado de la Sastrería Iglesias (bajo los pórticos).

PIANO

Se vende uno, magnífico á precio sumamente baratísimo.

Informes: CENTRO DE ANUNCIOS

Tinta Pelikan

Doble negra y de colores, inalterable y comunicativa. Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y Palacio, 2 y 4

Máquina de escribir

Se vende una.

Informará: CENTRO DE ANUNCIOS.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

GRAN PREMIO (Gran Prix) en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908—Diploma de cooperación en la Exposición regional de Valencia (1909).—Diploma de honor con medalla de oro en la Exposición regional de Santiago (1909).—Gran premio en la Exposición internacional de Quito (Ecuador) 1909.

JOSÉ ESPASA é HIJOS, Editores—Barcelona

El último tomo publicado de nuestra ENCICLOPEDIA demuestra una vez más las condiciones excepcionales de esta magnífica obra, en nada desmerece de los anteriores, superando, como todos ellos, á lo que se ofrecía al público en el Album de muestra. En breve tiempo después de haber salido á luz un tomo se está repartiendo el siguiente, y esta creciente rapidez en la publicación, sin menoscabo de la parte científica, literaria, artística y tipográfica, evidencia el perfeccionamiento y organización excelente del numeroso cuerpo de redacción, consulta, corrección, grabado, impresión y estereotipia, brillante resultado obtenido por la idoneidad del personal y el aumento incesante del material empleado. Gracias á ello *aseguramos* que nuestra ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA quedará terminada por completo en un *breve período de años*.

Los precios verdaderamente económicos de esta notabilísima obra, superan á todos cuantos diccionarios enciclopédicos se han publicado en Europa y América.

Únicos puntos de suscripción

En Palma de Mallorca, para la venta al contado y á plazos de siete pesetas y media mensuales LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.

Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).

Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.

Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).

Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).

Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

Sífilis Venéreo Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II n.º 21.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular ocenica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rapidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

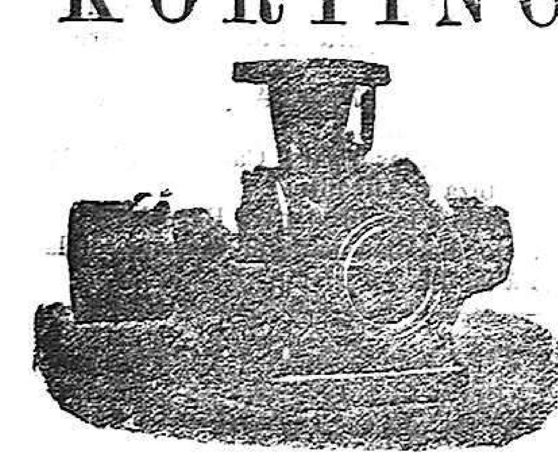
Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

Sociedad Anónima Española

KÖRTING—BARCELONA



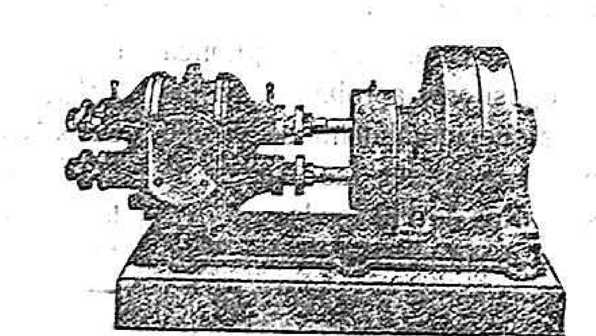
Bombas centrífugas de los últimos modelos Bombas rotativas. Pulsómetros, Caballitos de vapor. Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new alctoria etc. etc.

MOTORES Á GAS sistema KÖRTING

Calefacciones Körting, Secaderas, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparejos y Cabrestantes. Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen.



CALLICIDA LLUCH

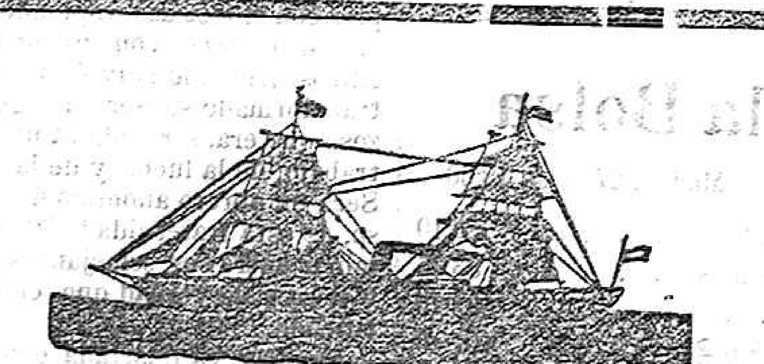
Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑÍA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

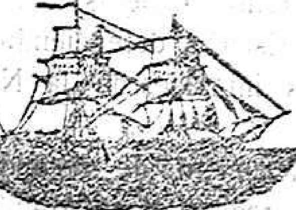
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA 28 Obre.	FLORIDA, 27 Noviembre.
VIRGINIA 6 Noviembre.	LUISIANA, 4 Diciembre.
CORDOBA, 16 id.	PRINCESA MAFALDA, 15 id.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



LLOID SABAUDO

El día 21 de Octubre. saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

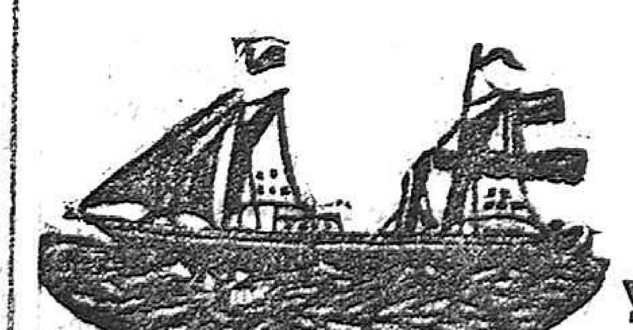
Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 13 de Noviembre saldrá para el mismo punto el vapor,

TOMASO DI SABOYA

Para informes en Palma: calle Mar, 49, 1.º



NAVEGAZIONE GENERALE

ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

SANNIO, 15 Noviembre	BRASILE, 11 Diciembre.
RE VITTORIO, 18 id.	UMBRIA 18 id.
ARGENTINA, 24 id.	P. U. BERTO, 30 id.
REGINA ELENA, 2 Noviembre.	SAVOIA, 1.º Enero

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.